

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DÉCIMO TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ----- (4,880) -----

Por la cual, **RUBÉN ERASMO VIGIL SANTANA**, rinde declaración jurada sobre sus Bienes Patrimoniales. --

----- Panamá, 12 de septiembre de 2024. -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, al doce (12) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), ante mí, Licenciado **HÉCTOR JOSÉ SANTOS RUDAS**, Notario Público Décimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número nueve- setecientos veinticinco- setecientos treinta y cinco (9-725-735), compareció personalmente **RUBÉN ERASMO VIGIL SANTANA**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número seis- ochenta y seis- seiscientos treinta y tres (6-86-633), con domicilio en Hacienda Santa Fe, calle Las Cruces, casa número K- setecientos sesenta y cuatro (K-764), corregimiento Tocumen, distrito y provincia de Panamá, República de Panamá, persona quien doy fe conozco y me pidió que extendiera esta escritura para hacer constar la **DECLARACIÓN JURADA DE ESTADO PATRIMONIAL**, que se realiza bajo la gravedad de juramento de conformidad a las siguientes cláusulas: -----

PRIMERO: Declara el compareciente que inició labores como Comisionado del Ministerio de Seguridad en el Servicio Nacional Aeronaval, desde el día dieciséis (16) de abril de mil novecientos noventa y seis (1996). -----

SEGUNDO: Que sus ingresos en los último dos (2) años, se detallan así: -----

AÑO 2022: B/.56,076.00 en concepto de salario como Sub-comisionado y Comisionado -----

AÑO 2023: B/.69,190.00 en concepto de salario como Comisionado -----

TERCERO: CUENTAS EN BANCO, COOPERATIVAS O ENTIDADES FINANCIERAS -----

Cuenta de ahorro en Banco General No.04-32-23-196587-4 con saldo de MIL DOSCIENTOS QUINCE BALBOAS (B/.1,215.00); Cuenta de ahorros en Banco General No.04-32-99-280476-0, con saldo de CIENTO VEINTIDÓS BALBOAS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (B/.122.65); Cuenta de ahorro en Banco General No.02-35-98-646294-6, con saldo de VEINTE CENTÉSIMOS (B/.0.20). -----

CUARTO: BIENES INMUEBLES -----

Casa número K-setecientos sesenta y cuatro (K-764) ubicada en Hacienda Santa Fe, desde el año dos mil

QUINTO: CUENTAS POR PAGAR: -----

Hipoteca en Caja de Ahorros por CINCUENTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS BALBOAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTÉSIMOS (B/.51,042.58) -----

Préstamo en Caja de Ahorros por TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CATORCE BALBOAS CON NOVENTA Y TRES CENTÉSIMOS (B/.31,314.93) -----

Préstamo en Banco General por CINCO MIL SETENTA Y SEIS BALBOAS (B/.5,076.00) -----

Préstamo en Scotiabank por OCHO MIL BALBOAS (B/.8,000.00) -----

Préstamo en Scotiabank por DOCE MIL BALBOAS (B/.12,000.00) -----

Fideicomiso en Grupo Melo por TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO BALBOAS CON SETENTA Y DOS CENTÉSIMOS (B/.39,245.72). -----

Préstamo vehículo en Banisi por VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS BALBOAS DIECISIETE CENTÉSIMOS (B/.21,496.17). -----

SEXTO: Declara El Compareciente que hace esta declaración jurada de Bienes Patrimoniales, de conformidad con lo que estipula el Artículo 299 de la Constitución Política y la Ley cincuenta y nueve (59) de veintinueve (29) de diciembre de mil novecientos noventa y nueve (1999) y la misma será entregada a la Contraloría General de la República. -----

Leída como fue en presencia de los testigos instrumentales CARLOS ARTURO CHOY JARAMILLO, con cédula de identidad personal número ocho- ochocientos ochenta y cuatro- mil trescientos veintiuno (8-884-1321) y MELANIE MICHELL ÁVILA CASTILLO, con cédula de identidad personal número ocho- novecientos sesenta- mil novecientos treinta y cuatro (8-960-1934), ambos mayores de edad, panameños, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia por ante mí, el Notario que doy fe. -----

Esta Escritura lleva el número CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ----- (4,880) -----


RUBÉN ERASMO VIGIL SANTANA



FORMULARIO DE GUIA PARA PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA DE SU ESTADO PATRIMONIAL

1. DATOS PERSONALES

Primer Apellido: Segundo Apellido: Primer Nombre: Segundo Nombre:

Vigil Santana Ruben Erasmus

Nacionalidad: Panamense Cédula de Identidad No.: 6-86-633

Dirección completa de su domicilio permanente: Tocumen, Hacienda Santa Fe, calle las Cruces casa K-764.

2. INGRESOS DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS FISCALES

2.1. Señale sus ingresos de los dos últimos años fiscales, identificando sus fuentes de manera específica:

Año 20 <u>92</u>	Año 20 <u>93</u>
<u>Salario Como Sub-Comisionado y Comisionado</u>	<u>Salario de Comisionado</u>
<u>56,076.00</u>	<u>69,190.00</u>

3. CUENTAS EN BANCOS, COOPERATIVAS O ENTIDADES FINANCIERAS

Señale si posee cuentas en Bancos, Cooperativas o cualquier otra entidad financiera, en la República de Panamá o en el exterior.

Banco o Entidad Financiera	País	Tipo de cuenta	Número de cuenta	Cantidad
<u>Banco General</u>	<u>Panamá</u>	<u>Ahorro</u>	<u>04-32-23-1965P7-4</u>	<u>1,215.00</u>
<u>Banco General</u>	<u>Panamá</u>	<u>Ahorro</u>	<u>04-32-99-280476-0</u>	<u>122.65</u>
<u>Banco General</u>	<u>Panamá</u>	<u>Ahorro</u>	<u>02-35-98-646294-6</u>	<u>0.30</u>

4. FUNDACIONES, ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO

Señale si es miembro, directivo o asociado de alguna Fundación, Asociación u Organización sin fines de lucro.

Nombre	Cargo (miembro directivo o asociado)

REPORT OF THE BOARD OF DIRECTORS
FOR THE YEAR 1911

THE BOARD OF DIRECTORS OF THE
AMERICAN ASSOCIATION OF
UNIVERSITY AND COLLEGE TEACHERS

FOR THE YEAR 1911

REPORT OF THE BOARD OF DIRECTORS
FOR THE YEAR 1911

THE BOARD OF DIRECTORS OF THE
AMERICAN ASSOCIATION OF
UNIVERSITY AND COLLEGE TEACHERS

FOR THE YEAR 1911

REPORT OF THE BOARD OF DIRECTORS
FOR THE YEAR 1911

THE BOARD OF DIRECTORS OF THE
AMERICAN ASSOCIATION OF
UNIVERSITY AND COLLEGE TEACHERS

FOR THE YEAR 1911

REPORT OF THE BOARD OF DIRECTORS
FOR THE YEAR 1911

THE BOARD OF DIRECTORS OF THE
AMERICAN ASSOCIATION OF
UNIVERSITY AND COLLEGE TEACHERS

FOR THE YEAR 1911

REPORT OF THE BOARD OF DIRECTORS
FOR THE YEAR 1911

5. ACCIONES O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

En caso de poseer acciones o cuotas de participación emitidas por sociedades anónimas, en comandita simple o por acciones, de responsabilidad limitada, cooperativas y cuentas en participación (participación que se tiene en un consorcio, Art.252 del Código de Comercio), especifique lo siguiente:

5.1 SOCIEDADES

Nombre de la Sociedad	Acciones		
	Cantidad de acciones	Clase de acciones	Valor

5.1.1. SOCIEDADES ACCIDENTALES O CUENTAS EN PARTICIPACIÓN

Nombre	Porcentaje de participación

6. BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TÍTULOS VALORES O INSTRUMENTOS COMERCIALES A LA ORDEN, NOMINATIVOS O AL PORTADOR, QUE SEAN DE PROPIEDAD, TOTAL O PARCIAL DEL DECLARANTE.

6.1 BIENES INMUEBLES

Descripción del Bien	Datos de Inscripción
Casa N-764, Hacienda Santa Fe	8013
Terrazo Alto Cerro Azul	2020

6.2 BIENES MUEBLES

Debe incluirse todo lo que usted considere de valor

Descripción del Bien	Fecha de adquisición
Nissan, Frontier, Pick up	2021

6.3 TÍTULOS VALORES, INSTRUMENTOS COMERCIALES, A LA ORDEN, NOMINATIVO O AL PORTADOR

Descripción del título Valor o Instrumento Comercial	Nombre del Emisor según sea el caso

1946

1947

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

7. CUENTAS POR PAGAR

Señale si posee cuentas por pagar a entidades bancarias o financieras y a personas naturales o jurídicas.

Detalle de cuenta por pagar	Instituciones Bancarias, Financiera o Persona (natural o jurídica) Acreedora	Monto
Hipoteca	Caja de Ahorro	51,047.58
Préstamo	Caja de Ahorro	31,314.93
Préstamo	Banco General	5,076.00
Préstamo	Scotiabank	8,000.00
Préstamo	Scotiabank	12,000.00
Fideicomiso	Grupo Mulo	39,345.72

Fundamento de Derecho: Ley 59 de 29 de diciembre de 1999, "Que Reglamenta el Artículo 299 de la Constitución Política y Dicta otras Disposiciones contra la corrupción Administrativa". (Actualmente Artículo 304 de la Constitución)

Préstamo Vehículo — Banieri — 21,496.17.

Ministerio de Seguridad
Servicio Nacional Aeronaval

5,300.00

16 Abril 1996.

Comisionado

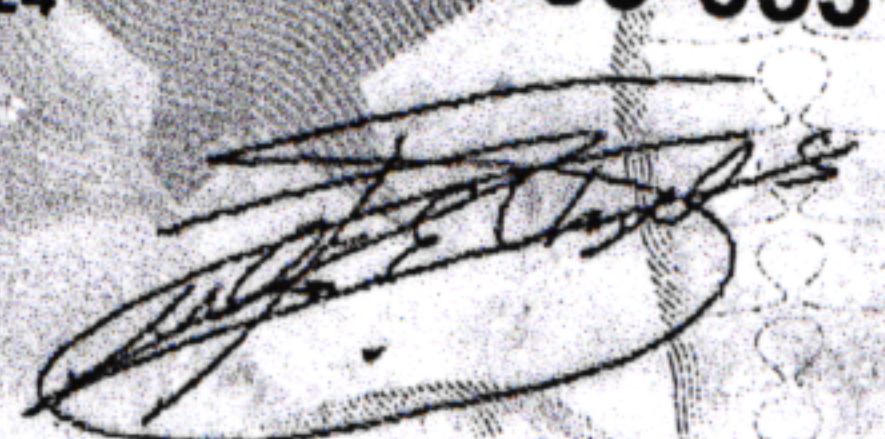
6070-8214

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Ruben Erasmo
Vigil Santana**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 21-DIC-1975
LUGAR DE NACIMIENTO: HERRERA, CHITRÉ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: A+
EXPEDIDA: 09-DIC-2014 EXPIRA: 09-DIC-2024

6-86-633



Casado

